BOTHA
BOLETÍN OFICIAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA
miércoles, 4 de noviembre de 2026 • Núm. 127

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

DEPARTAMENTO DE MODELO DE CIUDAD, URBANISMO, VIVIENDA, LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE

Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística

Aprobación inicial del estudio de detalle de la "Manzana OR-9-21, parcelas 1, 2, 3, 4 O. A. 2.65, Vitoria-Gasteiz

En sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz el día 2 de octubre de 2026 se adoptó el siguiente acuerdo:

1. Aprobar inicialmente el estudio de detalle "Manzana OR-9-21, parcelas 1, 2, 3, 4 O. A. 2.65, Vitoria-Gasteiz, (Álava)" redactado por los arquitectos Javier Bárcena Marcilla y Luis Zufiaur Fernández de Betoño, por encargo de Juan Manuel Zufiaur Fernández de Betoño y entregado por Bárcena y Zufiaur. SC de acuerdo con el proyecto que consta en el expediente si bien, de manera previa a su aprobación definitiva deberá presentarse nueva documentación en formato papel y CD, con las correcciones señaladas en el informe técnico de fecha 24 de septiembre de 2026.

2. En virtud del artículo 22.1.d) de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el supuesto que no se hubiera recibido el informe preceptivo y vinculante de la Dirección General de Aviación Civil se suspenderá el plazo para la aprobación definitiva.

3. Someter el expediente a exposición al público por el plazo de veinte días mediante anuncio en el BOTHA y publicación en uno de los diarios de mayor difusión en éste, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren afectadas y formular cuantas alegaciones y observaciones estimen pertinentes.

La exposición del expediente se realizará durante el plazo señalado desde la publicación en el BOTHA en el Servicio de Planeamiento y Ejecución de la Ordenación Urbanística, sito en la calle Pintor Teodoro Dublang 25, de Vitoria-Gasteiz.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de octubre de 2026

La Alcaldesa-Presidenta
MAIDER ETXEBARRIA GARCÍA

D.L.: VI-1/1958 ISSN: 2254-8432

Firmante: CN=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, SERIALNUMBER=P0100000I, OU=SELLO ELECTRONICO, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-P0100000I, O=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, C=ES
Emisor del certificado: CN=EAEko HAetako langileen CA - CA personal de AAPP vascas (2), OU=AZZ Ziurtagiri publikoa - Certificado publico SCA, O=IZENPE S.A., C=ES
Número de serie: 267116
Fecha de firma: 2026.11.04 06:57:42 Z